

República de Colombia



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL

Purificación Tolima, Febrero catorce (14) de dos mil veintidós (2.022)

RAD: 73-585-40-89-003-2020-00050-00
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: GIOVANNY HOMEZ PUENTES
Asunto: APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Vista la anterior liquidación de costas procesales efectuada por secretaría, dentro del proceso ejecutivo de la referencia, el Despacho le imparte su aprobación de conformidad al numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
JUEZ